

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

773. CONVENIO PARA UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA, INCLUIDA EN LOS PRESUPUESTOS DE LA CAM DE 2022, PARA REHABILITACIÓN INTERIOR DE LA IGLESIA CASTRENSE DE MELILLA.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del Subvención nominativa obras Iglesia Castrense (2022), habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2200116 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano	Consejo de Gobierno
Número	2022000434
Fecha	09/08/2022
Entidad:	ES-Q2900235-I (PARROQUIA CASTRENSE DE LA INMACULADA CONCEPCION)

Fecha de formalización: 12/08/2022

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, 24 de agosto de 2022,
La Secretaria Técnica Acctal. de Infraestructuras, Urbanismo y Deportes,
Francisca Torres Belmonte